



Financiación de las CCAA

El FLA 2012 se cierra con un total de 12.600 millones de euros asignados a 9 Comunidades Autónomas

- Asturias, Islas Baleares, Cantabria, Cataluña, Andalucía, la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Murcia y Canarias son definitivamente las comunidades adheridas al FLA 2012
- Como consecuencia de estas cifras no se considera necesaria la operación de endeudamiento de Loterías
- El resto de las comunidades ha conseguido financiarse en los mercados o no han tenido necesidad de adherirse a este mecanismo financiero en 2012

11 de diciembre de 2012.- Una vez finalizado el plazo para adherirse al Fondo de Liquidez Autonómica 2012 (FLA) el pasado 3 de diciembre, que fue solicitado por nueve Comunidades Autónomas, la cobertura de sus necesidades de financiación se ha elevado a 12.600 millones de euros.

El Consejo de Ministros del 13 de julio de 2012 aprobó el Real Decreto-ley 21/2012 sobre medidas de liquidez de las administraciones públicas, por el que se crea el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), con la finalidad de dotar de liquidez a las comunidades autónomas adheridas.

Como consecuencia de ello, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha decidido no proceder a la operación de endeudamiento de

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 1 de 2

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Loterías por no ser necesaria esta financiación adicional tal y como se preveía inicialmente.

Con la puesta en marcha del FLA las comunidades se han venido sometiendo a estrictos requisitos de transparencia ya que deben remitir periódicamente información sobre su situación económico-financiera, presupuestaria, de tesorería y endeudamiento.

El destino de los importes percibidos por las comunidades se han destinado obligatoriamente a hacer frente a los pagos de sus vencimientos de deuda pública, tanto de principal como de intereses, así como a cubrir necesidades de financiación del déficit público, derivadas del pago a proveedores, con prioridad a los servicios públicos esenciales como la educación, la sanidad o los servicios sociales.

Las comunidades adheridas al FLA 2012 son: Asturias, Islas Baleares, Cantabria, Cataluña, Andalucía, la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Murcia y Canarias.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 2 de 2

www.minhap.gob.es -     

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66